

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7715** LOGISTIC BEETHOVEN, S.A.

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad Logistic Beethoven, S.A. para el próximo día 17 de julio de 2014, a las 12:00 horas, en el domicilio sito en Barcelona, avenida Diagonal, n.º 550, entresuelo 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de cese de uno de los Administradores mancomunados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales referente a la convocatoria de Juntas de accionistas.

Quinto.- Propuesta de modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales referente a la retribución de los Administradores.

Sexto.- Propuesta de nombramiento de auditor.

Séptimo.- Delegación de facultades a favor del órgano de administración de la Sociedad, para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

En su calidad de accionista, y de conformidad con lo que dispone el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone del derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, y de conformidad con los artículos 196 y 287 de la Ley de Sociedades de capital, tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 2 de junio de 2014.- Los Administradores mancomunados, D.ª Mireia Ferran Gil, D.ª Carmen Blanco García y D.ª Montserrat Morral Montcunill.

ID: A140031237-1